

**MINUTA PARA ANALIZAR LOS CRITERIOS GENERALES DE PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN,  
CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y  
RESERVADA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CHAPALA**

En la ciudad de Chapala, Jal., siendo las 11:00 horas del día 06 de julio del 2015, estando reunidos en la sala de juntas del Instituto Tecnológico Superior de Chapala ubicado en el Libramiento Chapala-Ajijic No. 200 en el municipio de Chapala, Jal., el Lic. Gerardo Fabián Pantoja Ramírez, el Mtro. Getzauth Godínez Corona y la Ing. Carmen Leticia Salcedo Quevedo en su carácter de Presidente del Comité de Clasificación de Información Pública del Instituto Tecnológico Superior de Chapala, Secretario del Comité de Clasificación de Información Pública del Instituto Tecnológico Superior de Chapala, y Titular del Órgano del Control Interno del Comité de Clasificación de Información Pública del Instituto Tecnológico Superior de Chapala respectivamente, a fin de analizar y validar la información relacionada con los Criterios Generales en materia de publicación y actualización de información fundamental del Instituto Tecnológico Superior de Chapala, Criterios Generales en materia de clasificación de información pública del Instituto Tecnológico Superior de Chapala y los Criterios Generales en materia de Protección de información confidencial y reservada del Instituto Tecnológico Superior de Chapala, con el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Conformar la integración del comité de clasificación
- IV. Emitir, aprobar y remitir: los Criterios Generales en Materia de Clasificación de la Información Pública, Criterios Generales en materia de Protección de Información Confidencial y Reservada y Los Criterios Generales en Materia de Publicación y Actualización de la Información Fundamental
- V. Asuntos varios
- VI. Clausura de la sesión y firma del acta correspondiente

Primer punto. Una vez que se realizó la toma de asistencia y declaración de quórum legal se procede a dar paso al siguiente punto del orden del día.

Segundo punto. Se pone a consideración de los integrantes del comité el orden del día que se propone para la presente sesión, en votación económica se pregunta si se aprueba.

Aprobado por unanimidad.

Tercer Punto. Se declara formalmente instalado el Comité de Clasificación de Información Pública y se le solicita al Mtro. Getzauth Godínez Corona, Titular de la Unidad de Transparencia de este Instituto, se avoque a actualizar la información a que se hace mención en el artículo 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y Sus Municipios, con el fin de publicar de inmediato esta minuta y los criterios que se aprueben en el portal de la página web de este instituto.

Cuarto punto. Se pone a consideración para la aprobación por parte del Comité de Clasificación de Información Pública del Instituto Tecnológico Superior de Chapala Emitir, aprobar y remitir: los Criterios Generales en Materia de Clasificación de la Información Pública, Criterios Generales en materia de Protección de Información Confidencial y Reservada y Los Criterios Generales en Materia de Publicación y Actualización de la Información Fundamental

Aprobado por unanimidad.

Quinto punto. No existiendo más asuntos que tratar, y con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 29 fracción 1 y artículo 30 fracción 1, incisos III y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sexto punto. No habiendo más asuntos que tratar se da por clausurada la reunión siendo las 12:00 doce horas del día 06 de julio del año 2015, firmando los que en ella intervinieron.

**Lic. Gerardo Fabián Pantoja Ramírez,**  
Presidente del Comité de Clasificación de  
Información Pública del Instituto Tecnológico  
Superior de Chapala

**Mtro. Getzauth Godínez Corona**  
Secretario del Comité de Clasificación de  
Información Pública del Instituto Tecnológico  
Superior de Chapala

**Ing. Carmen Leticia Salcedo Quevedo**  
Titular del Órgano de Control Interno del Comité de Clasificación de  
Información Pública del Instituto Tecnológico  
Superior de Chapala